



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ACMSUB/000002**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-05-2024 a las 11:57 horas.



Suministro de artículos de material de oficina, papel de oficina y material de imprenta

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 79.947,06 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 64.490,63 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 53.298,04 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 30190000 - Equipo y artículos de oficina diversos.

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ 30192700 - Papelería.

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ 30197643 - Papel para fotocopiadora.

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Características del procedimiento Abierto simplificado con criterios automáticos. Acuerdo marco.

→ Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iuSXqU72LNM%2FbjW6nitWLw%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.pontevedra.eu>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mEjxAUaOt7EQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Michelena, 30
→ (36071) Pontevedra España
→ ES114

Contacto

→ Teléfono 986100185
→ Fax 886212843
→ Correo Electrónico jgonzalezn@pontevedra.eu

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Michelena, 30
→ (36071) Pontevedra España

Dirección Postal

→ Michelena, 30
→ (36071) Pontevedra España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pontevedra

Dirección Postal

→ Michelena, 30
→ (36071) Pontevedra España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/06/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de artículos de material de oficina, papel de oficina y material de imprenta

→ Descripción del procedimiento

La consecución, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, DE MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS PREVISTOS de material de oficina, papel de oficina y material de imprenta imprescindibles para la realización de las tareas que se desempeñan en la administración municipal.

→ Valor estimado del contrato 79.947,06 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.490,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.298,04 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 79.947,06 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30190000 - Equipo y artículos de oficina diversos.

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ 30192700 - Papelería.

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ 30197643 - Papel para fotocopidora.

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Posibilidad de una prórroga de un año

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Lote 1: Material de oficina y papel de oficina

→ Descripción del lote Lote 1: Material de oficina y papel de oficina

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

→ Valor estimado del contrato 56.254,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 45.378,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 37.502,92 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 56.254,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30190000 - Equipo y artículos de oficina diversos.

→ Clasificación CPV

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ Clasificación CPV

→ 30192700 - Papelería.

→ Clasificación CPV

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ Clasificación CPV

→ 30197643 - Papel para fotocopidora.

→ Clasificación CPV

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

Lote 2: Material de imprenta

→ Descripción del lote Lote 2: Material de imprenta

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

→ Valor estimado del contrato 23.692,68 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.112,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.795,12 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 23.692,68 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30190000 - Equipo y artículos de oficina diversos.

→ Clasificación CPV

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ Clasificación CPV

→ 30192700 - Papelería.

→ Clasificación CPV

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ Clasificación CPV

→ 30197643 - Papel para fotocopidora.

→ Clasificación CPV

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable según cláusula 7.2 del PCAP

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - De acuerdo con la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según lo establecido en el art. 89.3 de la LCSP, la solvencia técnica se acreditará mediante la relación de los principales suministros efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. La experiencia en suministros de igual o superior naturaleza al que corresponda el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años correspondientes al mismo tipo o similar al que corresponda el objeto del contrato avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato (en el Lote 1: 13.126,02 € sin IVA y en el Lote 2: 5.528,29 € sin IVA). A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos del CPV.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual del contrato (en el caso del Lote 1: 28.127,19 € sin IVA y en el supuesto del Lote 2: 11.846,34 €, sin IVA) El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, sí el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. De conformidad con el artículo 86.1 da LCSP, cuando por una razón válida, el operador económico no esté en condiciones de presentar las referencias solicitadas por el poder adjudicatario, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que el poder adjudicatario considere apropiado.

Preparación de oferta

- **Sobre ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Baja sobre el precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 60
- **Plazo de contestación a la solicitud de oferta**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
- **Plazo de entrega. Reducción del plazo de entrega**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Pontevedra**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Michelena 30
- (36071) Pontevedra España

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Pontevedra**

Dirección Postal

- Michelena 30
- (36071) Pontevedra España

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 1
- Duración 2 Año(s)
- Valor estimado del contrato 79.947,06 EUR.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013430762 | UUID 2024-000598598 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 31 may 2024 11:57:10:339 CEST N.Serie
5250454964857340243366913937567809428 Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020